



Presidenta:
D.^a Araceli Gómez Fernández

Secretario:
D. Pedro Mogorrón Huerta

Vocales:
D.^a Natalia Arregui Barragán
D.^a Montserrat López Mújica*
D. Javier Vicente Pérez

*(vocal 2 de la Comisión Suplente en sustitución de la vocal 2 de la Comisión Titular D.^a Mercedes Eurrutia Cavero, quien no ha podido actuar)

En Madrid, a 29 de abril de 2026 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 337.13 de la convocatoria 4/2026 de Profesor Contratado (PPL) correspondiente al *Área de Conocimiento* de Filología Francesa del Departamento de Filología Francesa de la Facultad de Filología convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 16 de febrero de 2026, publicado en publicado en el BOE n.º 50 de 25 de febrero de 2026 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de constitución,

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

1. FUENTES, SANDRINE

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
		PUNTUACIÓN	
FUENTES, SANDRINE	Formación Expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado, ajustado a un valor máximo de 0,05 puntos Adecuación de la licenciatura o grado: hasta 0,1 puntos. Acorde con el perfil de la plaza: 0,1 puntos.	1 punto	9 puntos
	Docencia Por asignatura y cuatrimestre de docencia presencial en asignaturas de licenciatura, grado o máster que sean del área de la plaza, pero ajena al perfil docente	3 puntos	

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.



	<p>Por curso académico de tutorización de TFG o TFM (máximo 0,25 puntos)</p> <p>Por asignatura y cuatrimestre de docencia presencial en otras titulaciones universitarias (posgrado, formación permanente) que sean del área y perfil docente de la plaza</p> <p>Becas oficiales predoctorales y postdoctorales con actividad docente</p> <p>Por seminarios, jornadas y talleres relacionados con el área y el perfil docente de la plaza</p> <p>Por proyectos de innovación docente</p> <p>Investigación</p> <p>Por cada publicación acorde con las líneas de investigación preferentes</p> <p>Por otras publicaciones</p> <p>Por cada publicación relacionada con las líneas de investigación preferentes</p>	<p>4 puntos</p>	
--	--	-----------------	--



	<p>Por comunicaciones y congresos</p> <p>Por cada participación en proyectos de investigación competitivos relacionados con el área y perfil de la plaza</p> <p>Por mes de estancia de investigación</p> <p>Otros méritos</p> <p>Por organización de jornadas y congresos</p> <p>Por año en algún cargo de gestión universitaria</p> <p>Por cada participación en tribunales de tesis doctoral o TFM afines a la plaza</p>	<p>1 punto</p>	
--	---	----------------	--

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a. SANDRINE FUENTES

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.



D/D^a :
D/D^a :
D/D^a :
D/D^a :
D/D^a :
D/D^a :
D/D^a :

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:

La Presidenta

La Vocal 1º

La Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:
D^a Araceli
Gómez Fernández

Fdo.:
D^a Natalia
Arregui Barragán

Fdo.:
D^a Montserrat
López Mújica

Fdo.:
D. Javier
Vicente Pérez